



XVI

Sobre la Comunión espiritual.

Me vero quilibet voluntate, aut gemitu unico habere potest.

Á mi puede cualquiera recibirme y tenerme por suyo con un solo deseo, con un solo gemido.

N. S. JESUCRISTO Á STA. MATILDE.

1. Inmensa es la locura de los hombres que trabajan, se afanan, sufren y hasta pierden la salud por adquirir bienes que al fin se han de escapar de sus manos, como se escapa el humo del vapor, cuando con muy poco trabajo, con menos fatigas, en poco tiempo y aun en medio de los negocios útiles á la vida pudieran lograr bienes de trascendencia suma, á Dios, que es el Bien por esencia.

¡Maravilla estupenda! Á solo el Omnipotente es dado producir con el pensamiento, con un simplicísimo acto de su voluntad infinita, las incontables bellezas del universo, y sacarlas de la nada al ser, y darlas sorprendente forma, y dotarlas de luz, de color, de expresión, de movimiento y de vida. «Hágase la luz,» y la luz fué hecha. «Creced y multiplicaos y llenad la tierra,» y los seres crecieron, se multiplicaron y llenaron el orbe. Para Dios no es necesaria la palabra fecunda y omnipotente; bástale un solo y purísimo acto de su voluntad: esa voluntad poderosa capaz de crear en un momento infinitos mundos más bellos que los existentes, y

de aniquilarlos también en un instante, sin agotarse, ni mermarse por eso su virtud inmensa.

El hombre, empero, para obtener lo que desea, para poner en práctica sus ideales, necesita generalmente valerse, á más de sus potencias, de la cooperación de sus sentidos, y de sus miembros, y de sus semejantes, y de los irracionales, y hasta de los seres inorgánicos. Para que su soberbia fuese humillada hasta el fondo del caos, no quiso el Omnipotente que el hombre se bastara á sí propio, antes bien, necesitase el concurso de cuanto le rodea; pero, ¡milagro sin rival! si al hombre, para levantar una pluma del suelo le es indispensable el apoyo de sus manos; si al hombre para hacer uso de las criaturas, para dar forma á las ingeniosidades de su espíritu no le es suficiente un acto de su voluntad; para atraer á Dios, para llevar al Omnipotente á su corazón mezquino le basta sólo querer. No le es preciso ser ministro del Altísimo, ni pronunciar sobre lícita materia las venerables palabras consagratorias, ni acercarse al Sagrario para que el Hombre-Dios se ponga respectivamente en sus manos y en su pecho: es suficiente que apetezca, para que Dios se una á él, lo cual es estupendo. Podíamos afirmar, sin salirnos del círculo de este asunto, que lo que Dios puede lo puede también el hombre, y si Aquél negó á éste que pudiera producir las criaturas, le otorgó que á su imitación pudiera, permítase la frase, producir en el corazón á su Criador.

Hablo de la espiritual Comunión, por medio de la cual se consiguen los mencionados efectos; ella es la que atrae el Criador al corazón del hombre, y la que tan provechosas consecuencias le acarrea. Pero menester es que antes de entrar en materia distribuyamos este asunto en dos partes: *I Esencia de la Comunión espiritual. II Ventajas que proporciona.*

§. I.

2. Distingue el santo Concilio Tridentino (1) tres mo-

(1) Sess. XIII, c. 8.

dos de participar de Jesucristo. Hay algunos, dice, que comulgan sólo sacramentalmente, y éstos son los pecadores, que están en culpa grave, los cuales, aunque reciben la Sagrada Hostia, empero no reciben el Sacramento, esto es, la gracia sacramental eucarística; otros hay que comulgan sacramental y espiritualmente, y de esta suerte participan los cristianos fervorosos, que con una conciencia limpia de pecado grave reciben el Sacramento y su gracia; pero *otros hay que comulgan sólo espiritualmente, ó sea por medio de un deseo sincero y eficaz*, y éstos son aquéllos que, no pudiendo recibir á Cristo sacramentalmente, le perciben con el afecto de su voluntad. Es por lo tanto la Comunión espiritual, según el citado Concilio, un deseo eficaz y fervoroso de recibir el Pan del cielo, el cual deseo, juntamente con una fe viva que por el amor es obrada, hace que los que espiritualmente comulgan logren en su alma el fruto y utilidad de aquel Pan divino (1).

3. En este propio sentir abundan elocuentemente los doctores católicos. Sto. Tomás enseña que la Comunión espiritual consiste en un deseo ardiente de recibir á Jesús Sacramentado y en darle interiormente un amoroso abrazo, cual si en realidad le hubiéramos recibido. S. Alfonso M.^a de Ligorio (2) añade, que para hospedar á Jesús mediante esta espiritual Comunión es conveniente practicar ante todo un acto de fe, creyendo que verdaderamente Jesús está realmente en la Eucaristía; á continuación un acto de amor y deseo, y finalmente un acto persuasivo de que el Salvador ha venido al alma, diciendo de esta manera: «Creo, Jesús mío, que estáis en el adorable Sacramento; os amo y deseo; venid á mi corazón; os abrazo; no os apartéis de mí.» Es la Comunión espiritual, dice el P. Gabriel Contreras, mina donde se enriquecen las almas, consistiendo en un deseo eficaz de recibir á Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, creyendo

(1) Qui voto propositum illum Cœlestem panem edentes, Fide viva quæ per dilectionem operatur, fructum ejus et utilitatem sentiunt. id.

(2) Visitas al Smo., De la Comunión espiritual.

con viva fe que está realmente en el Sacramento eucarístico (1).

4. Jesucristo enseñó verbalmente á algunos siervos suyos el modo de practicar debidamente la Comunión de que nos ocupamos. Estaba postrada en el lecho Sta. Matilde, á quien no afligía otra cosa que observar á las demás religiosas que podían comulgar, mientras ella estaba privada del Pan de los fuertes, y en medio de tanta amargura levantó los ojos al cielo; mas he ahí que pudo contemplar á su Majestad divina, sentado en hermoso trono que, al levantarse, decía: «Á causa del trabajo del oprimido y del llanto del indigente me levantaré ahora.» Y acercándose á ella la dijo: «Cuando así gimes por mí me atraes fuertemente hacia ti. Conoce que por vil y despreciable que sea alguna cosa cual es una paja, no puede el hombre conseguirla con un solo querer; pero á mí cualquiera, con un solo deseo, con un solo gemido puede conseguirme y tenerme por suyo» (2). Declaró también el Señor á la venerable Paula Maresma lo muchísimo que le agradan las Comuniones espirituales y los favores y mercedes que en ellas concede, mostrándole dos purísimos vasos, el uno de oro, y de plata el otro, diciéndola al propio tiempo que en el primero guardaba sus comuniones sacramentales y en el segundo las espirituales (3). Á Sta. Gertrudis la Magna manifestó asimismo el Salvador esta sublime escena, permitiendo, además, que contemplase cerca de su trono muchas personas ricamente vestidas y galanamente adornadas con margaritas preciosas, y la dijo: «¿Ves todas esas riquezas y atavíos? Pues significan las gracias y mercedes que han recibido sus almas en recompensa del buen deseo con que han comulgado espiritualmente.» En suma, á la beata Juana de la Cruz dijo un día que cada vez que ella comulgaba espiritualmente recibía una gracia semejante á la de la Comunión sacramental.

5. ¿Creéis, no obstante, que la práctica de este bello

(1) Despertador eucarístico, cap. 9.

(2) Haut., núm. 914.

(3) S. Ligorio, Visitas. Introducción.

modo de comulgar no pasá más allá de los umbrales de la Edad Moderna, ó que sin duda fué indicada todo lo más en la Edad Media? ¿Creéis que nuestros primitivos padres en la fe la ignoraron? Recordad que las hermosas liturgias de Santiago y la Egipciaca son muy difusas, y que, mientras eran practicadas, los antiguos fieles se entretenían en fomentar en su alma vivos deseos de recibir la Santa Hostia, que después de la sunción sacerdotal deberían comulgar. Recordad que los sermones y las preces de aquellos preciosos tiempos tendían á poner de realce el divino Misterio eucarístico á fin de que los fieles se moviesen por momentos á apetecer su recepción. ¿Qué significa la constante práctica de comulgar diariamente, sino la manifestación evidente de una ardiente ansia por unirse á Jesucristo? ¿Qué denotaba el firme tesón por participar del Pan de los fuertes antes de subir al martirio? Registrad las catacumbas, esas vetustas necrópolis cristianas, y observaréis en ellas símbolos eucarísticos, ante los cuales se hallan de pie imágenes de fieles legos ó de diáconos que señalan con el índice ó con una varita el emblema eucarístico, denotando con esta postura el pensamiento fijo que en la Eucaristía tenían, y el fervoroso deseo de recibirla que en cada momento abrigaban. Ella, en efecto, era su consuelo, su apoyo, su baluarte. En medio de tan atroces persecuciones, rodeados de ciudadanos traidores, entre las alternativas del hambre y de la cárcel, de la espada y del potro, la Eucaristía era su norte y su vida. Terminadas que hubieron las sangrientas persecuciones, no dejó de haber fervorosos discípulos de Jesucristo que practicasen á menudo la espiritual comunión. La realidad de este hecho se manifestaba en la sublime avidez por conducir la Santa Hostia á bordo de las naves, en el interior de los domicilios, en el fondo de los desiertos y en el altar de las campestres ermitas.

§. II.

Pero veamos ahora qué ventajas nos consigue la espiritual Comunión, que hasta cierto punto las tiene sobre la sacramental. En efecto:

6. La Comunión espiritual se puede practicar sin trabajo ni molestia de ningún género. Mientras que para recibir sacramentalmente al Salvador es indispensable vestirse con decencia, salir de casa, ir á la iglesia, buscar un sacerdote, etc.; para comulgar espiritualmente es suficiente practicarla en cualquier lugar, en medio de cualquiera ocupación y estado en que se halle el cristiano fervoroso. «¡Oh mi Señor, exclamaba la V. Juana de la Cruz, y qué buen modo de comulgar es éste sin ser vista, ni registrada, sin dar cuidado á mi Padre espiritual, ni tener con quien cumplir más que con Vos, que en la soledad sustentáis al alma con vuestros amorosos pechos y le habláis allí al corazón!» ¿Dónde están, pues, aquellos cristianos que afirman no tener tiempo para comulgar sacramentalmente? ¿dónde aquéllos otros que, postrados en el lecho del dolor, son impedidos de llegarse al templo? dónde los criados, los jornaleros, los industriales...? que sepan que ante Dios son infundados sus pretextos; al menos no podrán negar que pueden participar espiritualmente del Cuerpo del Señor.

7. Esta espiritual Comunión sirve, además, de preparación para la sacramental. Conforme con esta doctrina decía el P. Pedro Fabro que para comulgar bien sacramentalmente importa sobremanera la Comunión espiritual. Con efecto; si ésta consiste en un vivo deseo de recibir á Jesucristo Sacramentado, quien la practica, posee ya al menos la devoción y el fervor y quizá una señal manifiesta de que se halla en pura amistad con el Señor; ahora bien: cuantas más comuniones espirituales practique, tanto más dispuesto se encontrará para recibir la Divina Eucaristía, porque, siendo el Salvador celoso y amante de corazones que le aprecien fervorosamente, quien le desee muchas veces puede estar seguro de que está bien dispuesto para recibirle sacramentado. Además, una persona cristiana que comulgase muchas veces al día espiritualmente sería un alma santa, pues ni el pecado mortal, ni la tibieza, ni aun muchos pecados leves deliberados pueden componerse con quien desea recibir al Señor con gran frecuencia.

8. Tiene asimismo esta Comunión espiritual la ventaja de poder ser repetida cuantas veces se desea. Sólo esto debiera mover al cristiano á practicarla siempre que del Señor se acordase. ¿Qué apetito tan voraz no se apoderaría del alma de los V.V. obispos Honorato y Fermín cuando los mismos querubes les ministraron la santa Eucaristía (1)? ¿Cuántas veces no la apetecería el beato Silvestre, cuando la Sma. Virgen se la dispensó con sus propias manos (1)? Qué ansias tan grandes no tendría el beato Bienvenido de Eugubio cuando el Niño Jesús se le dejó ver entre bellos resplandores (2)? Toda la vida de la V. Juana de la Cruz fué, dice su biógrafo, una continua espiritual Comunión, práctica que agradó tanto al Salvador que lo declaró con multitud de señalados prodigios. Un día que dicha venerable estaba en el claustro y oyó la campanilla de alzar, se arrodilló inmediatamente, y deseó con vivas ansias recibir á Jesucristo; al punto, abriéronse las paredes que impedían directamente la vista de la Santa Hostia para que la sierva de Dios pudiese adorarla. Aquélla rindió pleito homenaje á Jesucristo Sacramentado y las paredes volvieron á su primer estado, conservando no obstante una ranura para señal perpetua del milagro. La beata Águeda de la Cruz afirmaba que si su confesor no la hubiera enseñado la Comunión espiritual le hubiera sido imposible la vida, por cuya razón comulgaba espiritualmente doscientas veces al día. ¿Cómo podían los santos efectuar tanto número de comuniones diarias? Dadme un corazón amante, contestaba S. Agustín, y entenderá el asunto: para el que ama nada hay difícil.

Convendría, dice S. Alfonso de Ligorio, que las personas que desean crecer en el amor á Jesucristo hiciesen una Comunión espiritual siempre que visitasen al Santísimo Sacramento y añade que mejor sería que practicasen tres; al principio, al medio y al fin de la visita, por ser su utilidad mayor de lo que algunos juzgan; asimismo convendría que la practicasen también en la Misa.

(1) S. Leonardo de P. Mauricio. Tesoro escondido cap. II, §. 4.

(2) Brev. Rom. franc. Lec. II, 27 Jun.

9. En la Comunión sacramental hay una desventaja, si así podemos llamarla, que no existe en la espiritual. ¿Sabéis cuál es? El peligro de vanagloria. ¡Cuántos católicos pierden el fruto de la sacramental Comunión porque en el momento de percibir la santa Hostia están poseídos de cierto aire de vanidad y orgullo mundanos, creyendo ser más perfectos que los que no comulgan! Era preferible no acercar la boca, empañada con la presunción, al Costado del Salvador. No escribo esto, no, para que se prefiera la espiritual Comunión á la sacramental, sino para que se evite en lo posible esta especie de imperdonable altanería donde reinar debiera la humildad más profunda.

10. Finalmente; por medio de la espiritual Comunión se consigue á veces tanta gracia y en ocasiones más gracia que en la sacramental. Es de fe que por esta Comunión se consigue mucha más gracia *ex opere operato* que por la espiritual, donde la gracia que se adquiere se debe al puro deseo del que la practica; mas en determinadas ocasiones y determinados sujetos puede ser tanta la eficacia del casto deseo y tanta la disposición del alma que se reciba más gracia, que si se comulgara sacramentalmente con menos disposición y deseo más frío. Cierta día era imposible comulgar á Santa Gertrudis, pero en su lugar practicó una espiritual comunión con fervor extraordinario, y el Señor la reveló que en esta vez había conseguido más gracia que en las otras todas. Á la V. Juana de la Cruz le fué revelado, asimismo, que comulgando espiritualmente recibía la misma gracia que si hubiera comulgado sacramentalmente. Un religioso lego franciscano fué enviado día de Jueves santo por la mañana á pedir limosna. Cuando regresó al convento eran terminados los oficios, y, viendo que no podía ya comulgar, comenzó á gemir de una manera tal que no había medio de sosegarle. Á poco la puertecita del arca del Monumento se abre y da paso al Niño Jesús, que sale en dirección hacia el bendito lego. Éste, que apenas se da cuenta de la extraordinaria visión, comienza á retirarse; pero el Niño Jesús, tomando proporciones varoniles, le sigue hasta que, llegán-

dose á él, le besa en el rostro, en recompensa del eficaz deseo que mostró por recibirle.

He aquí, en resumen, los frutos de la Comunión espiritual. Felices de nosotros mil veces si la practicamos á menudo; nuestro amor á Jesucristo será inmenso y la esperanza de la eterna vida, segura. Mas otras son nuestras costumbres; se cree que la Comunión espiritual es obra única de las personas á Dios consagradas, y si bien se medita, las demás tienen tanta ó más necesidad que éstas, por carecer de tantos especiales medios de salvación. No nos arrastremos como la serpiente por la tierra de las codicias sensuales, sino alcemos nuestro vuelo, remontémonos como el águila á regiones superiores y fijemos como ella nuestros ojos en el sol, pero en ese sol divino sacramentado que fecundiza nuestro espíritu. Si así lo practicamos, y si, como gran medio para realizarlo, apetece con frecuencia al Salvador, nuestro gozo será íntimo, nuestra satisfacción inmensa, nuestra felicidad completa: esa felicidad espiritual, prenda hermosísima de la que nos aguarda en los edenes celestiales.

EJEMPLO

Estaba trabajando en la fábrica de un grandioso templo levantado á honor de N. P. S. Francisco, cierto piadoso arquitecto devoto, el cual, cuando más seguro creía estar, tuvo la desgracia de recibir en la cabeza el tremendo golpe de una viga que acababa de soltarse de lo alto. Herido gravísimamente, tuvo ocasión todavía para solicitar con humildad el Smo. Sacramento. Mas el religioso que presente se hallaba, comprendiendo que ni tiempo daba para llevárselo, le aconsejó que practicara el consolador aforismo de S. Agustín. *Crede, et manducasti*: Cree, desea comulgar con fe viva y haz cuenta que has comulgado. Tranquilizado un poco Bartolomé, que así se llamaba el paciente, quedó como en profundo letargo, cuando á la noche siguiente se le apareció el Seráfico S. Francisco, que llevaba entre sus brazos un corderillo, y llegándose al lecho del cristiano arquitecto, le dijo:—Bartolomé, no temas, éste es el Divino Cordero que pedías á quien ya recibiste por el fervoroso deseo con que ansiabas entrarse en tu pecho, y por cuya virtud recibirás con la salud del alma la del cuerpo.—El santo Patriarca deslizó su bendita mano sobre las heridas de

su devoto y le dijo fuese á continuar la obra que había comenzado. Al día siguiente vieron con asombro al feliz arquitecto que trabajaba de nuevo en la sagrada fábrica, y dieron gracias y alabanzas al Señor por el estupendo milagro que había obrado, merced á la comunión espiritual é intercesión del Patriarca Seráfico (1).

(1) S. Buenaventura, en la vida del Seráfico P., lib. 13, cap. 15, de Miraculis.